



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x			
CONSULTA ODONTOLÓGICA									
DESCRIPCIÓN:									
Otomar atención odontológica a la población no derechohabiente que requieran el servicio a bajo costo.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Salud TITULO DECIMO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, Artículos 184 y 185 del Bando Municipal							
DOCUMENTO A OBTENER:		consulta odontológica y receta odontológica si es necesario			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 semana		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la población lo solicite.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL	NÚMERO DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
		SI o NO							
PERSONAS FÍSICAS									
RECIBO DE PAGO		SI	N/A		N/A				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A		N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A		N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario acude al SMDIF y realiza un registro en el libro florete que se encuentra en recepción, posteriormente acuden al área de caja a pagar el costo de la consulta, ingresa al consultorio y se le da la atención. Si es necesario se abre un expediente odontológico.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATO							
COSTO:		\$35.°°		Fundamento Jurídico: Acta de Junta de Gobierno Numero 2 extraordinaria donde se aprueba el monto de la Cuota de Recuperación por el Servicio					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En el área de caja del SMDIF							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Ninguna							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Toda persona que lo solicite			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Ozumba			Coordinación de Salud Comunitaria		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Karina Torres Cárdenas			
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana		No. INT. y/o No. EXT.:	8
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ozumba		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9762165	N/A	NO APLICA	<a href="mailto:difozumba2025@gmail.com">difozumba2025@gmail.com</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Realizan cirugías dentales en el SMDIF Ozumba?				
RESPUESTA:	No, solo servicios primarios				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El costo de la consulta incluye el tratamiento que me requiera?				
RESPUESTA:	No, los costos son diferentes				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  
  
KARINA TORRES CÁRDENAS  
ODONTÓLOGA DEL SMDIF  
**ODONTOLÓGIA**

VISTO BUENO:  
  
C. SINEAH AMARO SÁNCHEZ  
DIRECTORA DEL SMDIF  
DIRECCIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN  
20/02/2025